Nota de Prensa

Acuerdo de la CDGAE para la distribución de fondos

Canarias recibirá más de 53 millones de euros del Fondo de Financiación para las comunidades del cuatro trimestre de 2020

- **El Fondo de Financiación cuenta para este trimestre con 4.633,42 millones de euros para repartir entre las comunidades adheridas al mismo**
- **Las comunidades autónomas recibirán este año la mayor transferencia de recursos procedentes de la Administración Central**

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de septiembre de 2020.- El Gobierno, a través de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos (CDGAE), ha acordado asignar a las comunidades autónomas para el cuatro trimestre de 2020 un total de 4.633,42 millones de euros con cargo al Fondo de Financiación a las Comunidades Autónomas. **A través de este mecanismo, Canarias recibirá más de 53 millones de euros, un 1,15% del total, del Fondo de Facilidad Financiera.**

"Se trata de una muestra más del compromiso de este gobierno con las autonomías, lo que revierte a su vez en beneficio de los ciudadanos", ha explicado el delegado del Gobierno en Canarias, Anselmo Pestana. "Este Gobierno gestiona a base de hechos, no son meras palabras, el presidente Sánchez ha manifestado de manera reiterada que está al lado de las comunidades y lo demuestra moviendo una cantidad histórica de recursos económicos".

"Las comunidades van a recibir este año la mayor transferencia de recursos procedentes de la administración central; a los mecanismos extraordinarios de financiación hay que añadir el Fondo COVID-19 de 16.000 millones de euros, de los que ya se ha hecho efectivo el pago de dos tramos por importe de 8.000 millones de euros", señalaba el delegado.

Fondo de Financiación

El importe total de 4.633,42 millones de euros se divide en 3.008,57 para el compartimento de Facilidad Financiera y 1.624,85 millones de euros al Fondo de Liquidez Autonómica.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/canarias.html

Plaza de la Feria, 24.
35003 Las Palmas de GC

Tfno. 928999000

En el conjunto de 2020, el reparto efectuado a través de los Fondos de Financiación de las Comunidades Autónomas asciende a 31.706,09 millones de euros. Además, el pasado 14 de mayo, se aprobó la asignación de 4.152 millones adicionales para atender las desviaciones del objetivo de déficit de 2019, pendientes de financiar (el denominado Extra FLA). De esta forma, con este acuerdo, los territorios recibirán 35.858,09 millones de euros procedentes de los mecanismos extraordinarios de liquidez hasta el final de 2020.

En este caso, la comunidad canaria recibirá de mecanismos extraordinarios de liquidez 1.286,52 millones de euros en 2020.

El acuerdo aprobado hoy reafirma el compromiso del Gobierno con las comunidades y el papel del Fondo de Financiación, aportando liquidez a los territorios a muy bajo coste, incluso en momentos como el actual de dificultad económica y financiera derivada de la crisis sanitaria provocada por la COVID19.

Además, al Fondo COVID, hay que añadir que las comunidades se han visto favorecidas por otras medidas como la aprobación de entregas a cuenta de 2020, que, por primera vez en la historia, el Gobierno ha actualizado sin que tan siquiera se hubiera aprobado un anteproyecto de Presupuestos. Además, esa actualización se ha hecho sin incluir en el cálculo la caída de ingresos derivada de la pandemia.

De esta forma, las comunidades autónomas recibirán este ejercicio 7.907 millones más que el año anterior por el sistema de financiación. Además, se han repartido también otros recursos, como el Fondo Social Extraordinario.

En total, en transferencias directas –sin incluir los préstamos de los mecanismos extraordinarios de liquidez-, el Gobierno ha facilitado a las comunidades 24.532 millones de euros más que el pasado ejercicio.

Plaza de la Feria, 24
35003 Las Palmas de GC
Tfno. 928999000